



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS, DEL PLENO DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

Exp. 93-D/17

=====

En Los Ramos, a diez de abril de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y diez minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Santiago Navarro Meseguer, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Grupo Socialista**

Dña. Esther López Muñoz  
Dña. Antonia Pereñiguez Navarro  
Dña. Fabiola Navarro Martínez

**Por el Grupo Popular**

D. Juan Antonio Cárcel López  
D. Antonio Cánovas Roca.  
Dña. M<sup>a</sup>. José Almagro Martínez.

**Ausencias justificadas:**

**Por el Grupo Socialista**

Dña. Marina Navarro Latorre

**Por el Grupo Popular:**

Dña. Dolores López Peñas

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, por lo que según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno, en el acta se consignarán entre otras las siguientes circunstancias: Lugar de la reunión, día, mes y año, hora que comienza y termina, nombre y apellidos de los asistentes, asuntos que se examinen y parte dispositiva de los acuerdos que sobre los mismos recaigan. Votaciones que se verifiquen así como los votos particulares, cuando no se obtenga unanimidad de criterio y así lo pidan los interesados. Cuantos incidentes se produzcan durante el acto y fueren dignos de reseñarse a juicio del Secretario. Hora en que se levanta la sesión. A continuación se procede con el primer punto del orden del día:

### **PRIMERO Y UNICO.- MOCION DEL PRESIDENTE SOBRE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOCAL SITUADO EN JARDIN DE LOS RAMOS DE LA AVDA. DE MURCIA.**

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción, se adjunta al acta, y con el siguiente acuerdo:

*Aprobación del presupuesto para proceder a la reparación y mantenimiento del local situado en jardín de Los Ramos de la Avda. De Murcia, por importe de 1.173,20 €.*



El Sr. Presidente comenta que la Junta Municipal no puede realizar actuaciones en el local del jardín de Los Ramos debido a su situación irregular. Que el local está situado en terreno municipal y fue cedido por el Ayuntamiento a la Peña Huertana. Se está hablando con Patrimonio para que se legalice, han dicho que es un tema que va lento.

Toma la palabra el portavoz Popular, Sr. Cárcel, indica que el local no cumple con ninguna normativa; es un espacio que se cedió a la Peña Huertana por el Ayuntamiento. La Peña realizó la obra sin cumplir ninguna normativa.

El Sr. Cárcel indica que solicitaron al Ayuntamiento que se realizara una actuación para la reparación total.

Comenta que de ocurrir cualquier accidente, la persona responsable sería el Alcalde.

Indica que requiere que se actualice y sea totalmente del Ayuntamiento para que se responsabilice.

Se habla sobre el estado de deterioro del local y los diferentes problemas que existen.

El Sr. Presidente comenta que deben de arreglarlo y sabe que es complicado, solicita el apoyo de todos.

Se indica que en la tramitación del presupuesto, en la descripción de la obra, se indicará que es una obra a realizar en un local situado en el jardín de Los Ramos; y que no lo acepte la Intervención del Ayuntamiento de Murcia.

Sometido a votación se aprueba por cuatro votos a favor del grupo Socialista y tres abstenciones del grupo Popular.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta.

Los Ramos a 10 de abril de 2017

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Los Ramos

El Secretario-Administrador

D. Santiago Navarro Meseguer

D. Ginés Belchí Cuevas

SANTIAGO NAVARRO MESEGUER, Presidente de la Junta Municipal Los Ramos, en representación del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), presenta al Pleno Extraordinario de la misma para su debate y aprobación la siguiente

**MOCION SOBRE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LOCAL SITUADO EN JARDIN DE LOS RAMOS DE LA AVDA. DE MURCIA**

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El local en cuestión está siendo utilizado para diferentes actividades culturales y sociales de los diferentes colectivos de Los Ramos.

En la actualidad se encuentra en estado de deterioro en sus instalaciones, Aseos, Fontanería, sistema eléctrico, etc.

Por todo lo anterior, proponemos al Pleno de La Junta Municipal el siguiente acuerdo:

La aprobación del presupuesto para proceder a la reparación y mantenimiento del local situado en jardín de Los Ramos de la Avda. de Murcia, por importe de 1.173,20 €



**Los Ramos, a 5 de abril de 2017**